

K. N° 027282

ANTECEDENTE							
SERIE	B	0	2	4	2	8	8
NUMERO	cer	do	siete	do	ocho	ocho	-

A C T A N° 16.-

En Montevideo, a los cinco días del mes de Febrero del año mil novecientos cuarenta y tres, en el local de sesiones de la Comisión Nacional de Turismo, siendo las 15 horas, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas, bajo la presidencia del señor Salvador Massón, actuando en Secretaría el señor Juan Calcagno, y asistiendo los miembros señores Ar. Armando Matos, don Román Labat, don Juan Carlos Althabe, don Alfredo Lamboglia de las Carreras y Arq. don Gonzalo Vázquez Barriere, -faltando en uso de licencia el señor Igro. don E. Mario Peyrot.-----

EL SEÑOR Massón propone, de que en vista que el cargo de presidente se encuentra vacante, la designación -- del señor Arq. Vázquez Barriere para ocuparlo. -SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.-----

El señor Vázquez Barriere agradece la designación, expresando que como cree que ya todo esté proyectado o programado, a su juicio debería continuar el señor -- Massón ejerciendo la presidencia en virtud de estar en mejores condiciones para hacerlo por sus conocimientos de los problemas que se han encarado en el -- Comité.- El señor Massón expresa que no le es posible por sus múltiples tareas continuar en ese cargo y vé que el nombramiento que ha hecho el Municipio es acer

SIGU	0	2	4	2	9	0	—
SERIE							
NUMERO	cer	do	sete	do	mil	cer	—

//

tadísimo por tratarse de una persona de grandes dotes intelectuales y morales y además por ser un amigo del que habla.-----

SE LE HACE al señor Presidente una reseña de lo actuado hasta la fecha por el Comité, destacando la obtención de la sala del S.O.D.R.E. y la realización de espectáculos en el Lago del Parque Rodó.-----

También se pone en conocimiento del señor Presidente el estado financiero del Comité.-----

SE DELIBERA extensamente respecto a la mejor forma de contratación de las orquestas, formulando el señor Matos la conveniencia de abocarse de inmediato a este problema de fundamental urgencia pues no es posible dilatar por más tiempo ante el temor de que las orquestas de valía se encuentren ya comprometidas.-

Tomado en consideración lo formulado por el señor Matos y en virtud de las razones expuestas y a la urgencia de solucionar este problema, se resuelve designar una Sub-Comisión especial integrada por dos miembros del Comité y un representante del S.O.D.R.E., para que por las vías más convenientes se determinen las condiciones para concretar las bases para la contratación de orquestas.-----

Se designa al señor Presidente Arq. Vázquez Barriere y al señor Arq. Matos.----Dichos miembros adelantan

//

K. Nº 027290

ANTECED.	0	2	4	2	8	2	-
SERIE	D						
NUMERO	caso do		sute do		debo do		-

//

que se entrevistarán con el señor Interventor del S.O.D.R.E. para conder el delegado que lo representará en ese cometido.-----

Se delibera extensamente respecto a los espectáculos de "Candombe" proyectados para realizarse en el Lago del Parque Rodó.- Se resuelve que la Sub-Comisión encargada de tales espectáculos estime en las fechas en que podrían iniciarse, con la base de dos espectáculos en carácter de prueba, complementándose el conjunto con los más destacados escoberos que se conocen.-----

En cuanto a los espectáculos de ballets y Cosacos del Don, se debutaría el Sábado 13 del corriente, combinándose una primera parte de ballet, una segunda parte de Cosacos del Don y una tercera con ballets, nuevamente.-----

Se hace pasar a sala al señor Mario Ronco, quien ofrece el cuerpo de baile compuesto de trece personas (cuatro hombres y nueve señoritas), por la suma de \$100.00 por función, todo comprendido. Sería de cuenta del Comité el pago de orquesta y peluquería. Se le ofrece al señor Ronco, \$100.00 por función, siendo de su cargola peluquería debiendo aumentar una bailarina por lo que sería cuatro hombres y diez señoritas.- Se aprueba con la base de \$100.00 por

//

SIGLA	0	2	4	2	8	1	-
SERIE							
NUMERO	cerdo	do	pute	do	ocho	uno	-

función, interviniendo cuatro hombres y diez señori-
tas pago de peluquería de parte del señor Ronco, re-
novación total del programa que actualmente están rea-
lizando y duración de cada parte, 30 minutos.-- Refe-
rente a la orquesta para los mencionados ballets, --
aconsejado por el señor Interventor del S.O.D.R.E. se
autoriza la contratación de la que dirige el maestro
Marotti compuesta de 17 músicos y un director.-- Se
abonarán \$5.00 a cada ejecutante y \$15.00 al señor
director, por espectáculo, ascendiendo a \$100.00 por
función se autoriza la contratación de dicha orques-
ta.

Los señores Calcagno y Matos formulan la siguiente -
moción: "aun considerando conveniente proceder al lla-
"mado a licitación para la ejecución de los trabajos
"de decoración de la sala del S.O.D.R.E. donde se --
"realizarán los bailes patrocinados por este Comité,
"y en mérito a que los requisitos legales para proce-
"der en la forma más amplia posible a fin de evitar
"críticas y comentarios desfavorables entendemos que
es de imperiosa necesidad prescindir del llamado y
"proceder en forma rápida y práctica que permita la
"ejecución de los trabajos dentro del limitadísimo
"lapso de tiempo de que se dispone, adoptando otra
"determinación que, a nuestro juicio llena también las

K N^o 027281

AN 12	0	2	4	2	9	0	—
NUMERO	euro de meta de muse euro						

//

garantías necesarias.-En consecuencia creemos acertado encargar al Asesor Artístico de la Comisión Nacional de Turismo, bajo la supervisión de los mocionantes la formulación de un ante-proyecto para los fines indicados.- Una vez aceptado por el Comité el trabajo que se haga, todos los materiales serán adquiridos por Administración, con la máxima garantía de la calidad de los mismos.-La remuneración extraordinaria a acordarse al Señor Asesor Artístico, por la dirección de los trabajos y ejecución de los mismos, será fijada una vez terminados y se tendrá en cuenta para determinar el monto de la misma, la calidad y acierto con que hayan sido realizados.- SE APRUEBA.-----

SE RESUELVE que las crónicas referentes a las actividades del Comité, antes de publicarse, obtengan el visto bueno de la Mesa.-----

Se resuelve designar al señor Presidente Vázquez Barri^{er}e y señores Lamboglia, Massón y Matos, conjuntamente con un delegado de la Facultad de Arquitectura y otro del Círculo de Bellas Artes además del que nombrarán los concursantes para formar el Jurado que juzgará los proyectos que se presenten al concurso de Iluminación extraordinaria de la Avda. 18 de Julio.-----

Se resuelve sesionar el Martes próximo a las 17 horas.- No siendo para más el acto, se levanta la sesión a las

12590731

SIGUE	0	2	8	2	7	5	—
SERIE K	0	2	8	2	7	5	—
NUMERO	cero	dos	ocho	dos	iete	cincos	—

11

20 horas.-

Gonzalo Vázquez Barriere

Gonzalo Vázquez Barriere
Presidente

Juan Calcagno

Juan Calcagno
Secretario